



RESOLUCION No. 777-AD-89.

Lima, 06 de OCTUBRE de 1989.

Visto el oficio N°154 presentado por la Federación Peruana de Gimnasia, el cual ha motivado el expediente N°4907.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Santiago de Chile, del 10 al 17 de Octubre de 1989, a participar en el Campeonato Sudamericano Infanto Juvenil de Gimnasia Rítmica y Artística;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, -- Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico de la Delegación;

De conformidad con el art. 9° numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Gimnasia para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Santiago de Chile del 10 al 17 de Octubre de 1989, a participar en el Campeonato Sudamericano Infanto Juvenil de Gimnasia Rítmica y Artística;

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación, compuesta por 26 personas, es la siguiente:

- Delegado : MANUEL COSTA BADO
- Médico : RICARDO JOSE RAMIREZ LUNA (C.M.) 18009.

RITMICA DEPORTIVA JUVENIL

- Deportistas : INKIL RODRIGUEZ BUENO
CARLA BUERRA ESPINOZA
MILAGROS CADILLO YORGES
- Entrenadora : ROSALIA YORGES DE CADILLO
- Juez : SOFIA FAINZILBER DE URE

//..



RESOLUCION No. 777-AD-89.

Lima, 06 de OCTUBRE de 1989.

//..



ARTISTICA FEMENINA JUVENIL

- Gimnastas : MARIANA CUADRA ANGELES
VERONICA PINTO SARMIENTO
GIOVANNA BARREDA ORJEDA
Entrenador : ORESTES PANTIN ORBERA
Juez : NERY URBANO PAREDES
Entrenador : WALTER SAAVEDRA ESPINOZA
Juez : SILVIA REYES ABARCA

ARTISTICA FEMENINA INFANTIL

- Gimnastas : MAGALI PINTO SARMIENTO
GLADYS LOAYZA VALDIVIA
SABRINA PEREZ TALAVERA

ARTISTICA VARONES INFANTIL

- Gimnastas : VICTOR HONORES SEGURA
CARLOS CARRERA TELLO
ENRIQUE VERTIZ VILLARAN
Juez : ANIBAL CABREJO DELGADO

ARTISTICA VARONES JUVENIL

- Gimnastas : EDGARD ALVA VEGA
GIANFRANCO VARGAS CHANG
JACKSON QUIROZ VALVERDE
Entrenador : VICTOR HONORES ESQUIVEL
Juez : GENNER GUTIERREZ ABAD

Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada Delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el artículo 2° del -

///...



RESOLUCION No.777-AD-89.....

Lima, 06 de OCTUBRE de 19 89.....

///...

citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- El costo que ocasione el indicado viaje afectará al --
Presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia --
Transferencias Corrientes y Recursos Propios.

Artículo Quinto.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de -
moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en
Mesa de Negociaciones.

Artículo Sexto.- Al término del citado evento internacional, la Federa--
ción Peruana de Gimnasia tiene quince (15) días para
emitir su informe Técnico-económico a la Dirección Nacional de Deporte de
Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Institu
to Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de
viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.




GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

RCN: DINADAF.
DGC: cg.
Exp. N° 4907

06-10-89
 Aut: M. 777-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. GIMNASTIA	NUMERO REF.
	N.º 154-RPC-89 de 02.10.89	
Fecha de INGRESO: 03-10-89	ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Campeonato Infante Juvenil de Gimnasia / Stgo. de Chile.	
Hora: 10:35 AM		
Numero de Folios: (03) Tres		
Registrado por: Ramos		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por :		
Recibido por :		
Fecha	Hora	Observaciones: _____ _____ 5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por :		
Recibido por :		
Fecha	Hora	Observaciones: _____ _____ 4

Pase a : DEW	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por : DAS		
Recibido por : Dant		
Fecha 6/10/89	Hora 10:50	Observaciones: _____ _____ 3

Pase a : O A. J	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por : DINADNF		
Recibido por :		
Fecha 06/10/89	Hora 1000	Observaciones: <i>Se pagó el viaje a Chile</i> _____ 2

Pase a : SR/GRINER/DINADNF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por :		
Recibido por :		
Fecha 09.10.03	Hora 12	Observaciones: _____ _____ 1



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL
Pta. 24 - 2do. Piso
LIMA - PERU

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 3/10/89
Firma Lima, 02 de Octubre de 1,989.

*-Económico
Cpto S. Anexos
Tramitar
Resolución:
transparencia:
costos e
indizes p. 200?
12.000 p. 2
3-10-89
M. Costa Bado*

Oficio N° 154-FPG.89.

Señor: Ing°
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deportes de Afiliados
Presente.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
4907
10:35 P.m. 05
RECIBIDO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para solicitarle se sirva autorizar nuestra participación en el Campeonato Infanto Juvenil de Gimnasia a realizarse en Santiago de Chile del 10 al 17 de Octubre del año en curso.

Igualmente solicitamos se expida la Resolución de viaje respectiva avalando la nómina que estamos adjuntando al presente.

Sin otra particular aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente.

Antonio Quadra Facho
ANTONIO QUADRA FACHO
DIRECTOR TESORERO
Federación Peruana de Gimnasia



Manuel Costa Bado
MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia



AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

02
005

RELACION DIFINITIVA DE CONCURRENTES AL CAMPEONATO INFANTO JUVENIL DE CHILE

Delegado 21 : Sr: Ing° Manuel Costa Bado

Rítmica deportiva Juvenil

Gimnastas

- 1 : Inkil Rodriguez BUENO
- 2 : Carla Guerra Espinoza
- 3 : Milagros Cadillo Yorges
- 4 : Rosalía Yorges de Cadillo
- 5 : Sofía Fainzilber de Ure.

Entrenadora
Juez

Artística Femenina Juvenil

Gimnastas

- 6 : Mariana Cuadra Angeles
- 7 : Verónica Pinto Sarmiento
- 8 : Giovanna Barreda Orjeda

Entrenador
Juez
Entrenador
Juez

- 8 : Orestes Patín Orbera
- 9 : Nery Urbano Paredes
- : Walter Saavedra Espinoza
- : Silvia Reyes Abarca

Artística Femenina Inf

Gimnastas

- 10 : Magali Pinto Sarmiento
- 11 : Gladys Loayza Valdivia
- 12 : Sabrina Pérez Talavera

Artística Varones Inf

Gimnastas

- 13 : Víctor Honores Segura
- 14 : Carlos Carrera Tello
- 15 : Enrique Vértiz Villarán

Juez

: Anibal Cabrejo Delgado

Artística Varones Juv.

Entrenador
Juez

- 16 : Edgard Alva Vega
- 17 : Gianfranco Vargas Chang
- 18 : Jackson Quiroz VAIVERDE
- 19 : Victor Honores Esquivel
- 20 : Genner Gutierrez Abad





AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

FRANCO
JULIO 19 03
700

Médico

22: Sr. Dr. Ricardo José Ramirez Luna.

C.M. 18009

oooooooooooooooooooo

Nota.-

Acreditamos haber acompañado oportunamente toda la documentación pertinente para los efectos de solicitarle la resolución de viaje respectiva.

Lima, 2 de octubre de 1,989

MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia

MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

Lima, 5 de Octubre de 1,989

Señor

RODOLFO CREAMER

Director Nacional de Deportes Afiliados

Presente.-

De mi mayor consideración :

Por medio del presente, hago de su conocimiento el Compromiso en mi calidad de Presidente de la Delegación al Campeonato Sudamericano de Gimnasia Infante - Juvenil, a realizarse en la Ciudad de Santiago de Chile entre los días 10 y 16 de los corrientes que la totalidad de la Delegación Deportiva retornará a esta ciudad el día 17 de acuerdo al retorno confirmado por AEROPERU.

En espera a la atención que le merezca a la presente, quedo de Ud.

ING. MANUEL COSTA BADO
Secretario

Federación Peruana de Gimnasia.



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

INFORME TECNICO DE GIMNASIA RITMICA DEPORTIVA

A: Federación Peruana de Gimnasia

De: Rosalá Yorges de Cadillo. Directora Técnica de G.R.D.

Fecha: 29 de Setiembre de 1989

Después de realizar las evaluaciones respectivas con el equipo pre selectivo, el plantel técnico ha determinado la nómina - ción de las gimnastas que nos representaran en el campeonato Sudamericano Infante Juvenil en Santiago de Chile.

EQUIPO JUVENIL

Gimnastas:

Inkil Rodriguez Bueno

Carla Guerra Espinoza

EQUIPO INFANTIL

Gimnasta :

Milagros Cadillo Yorges

La gimnasta Carola Robles no formará parte de equipo juvenil, ya que todavía no ha alcanzado el nivel técnico para éste evento, de lo cual está conciente y de total acuerdo la gimnasta, continuando con su entrenamiento para un próximo evento.

La gimnasta Karem Mayners de igual forma no alcanzó en nivel técnico para formar parte del equipo infantil, además de haber inasistido a los entrenamientos durante 15 días después del primer control .

Sin otro particular es todo lo que tengo que informar .

W. Yorges de Cadillo

Rosalá Yorges de Cadillo

Rosalá Yorges de Cadillo

Directora Técnica

G.R.D.



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

CERTIFICADOS MEDICOS DE LOS INTEGRANTES DE
LA DELEGACION QUE ASISTIRA AL CAMPEONATO
INFANTO-JUVENIL DE SANTIAGO DE CHILE

1. Ing^o Manuel Costa Bado
2. Niña Inkil Rodriguez
3. " Carla Guerra
4. " Carola Robles
5. Sra. Sofia Fainzilber
6. Niña Milagros Cadillo
7. " Karen Mainers
8. Sra. Rosalia Yorges de Cadillo
9. " Aurora Calderon
10. Niña Sabrina Perez
11. " Magaly Pinto
12. " Gladys Loayza
13. Sr. Walter Saavedra
14. Niña Mariana Cuadra
15. " Veronica Pinto
16. " Ines Salas
17. " Giovanna Barreda
18. Sr. Oreste Pantin
19. Sra. Nery Urbano
20. " Silvia Reyes
21. Sr. Victor Honores
22. Niño Carlos Carrera
23. " Enrique Vertiz
24. Sr. Yohan Peña
25. Niño Edgar Alva
26. " Gianfranco Vargas
27. " Jackson Quiroz
28. " Victor Honores
29. Sr. Genneer Gutierrez
30. " Palmiro del Solar
31. Dr. Ricardo Ramirez Luna

Lima, 22 de Setiembre de 1989

INFORME TECNICO

DEL DEPORTO

Sigilo Documental

VOL. No 24

298

A : Los Directivos de la Federación de Gimnasia

De: La Juez Internacional Neri Urbano .

Referencia: Control Selectivo para el Sudamericano Infanto-Juvenil.

Fecha: 09 de Setiembre.

A pedido del Señor Antonio Cuadra, cumpla en presentarles un informe técnico acerca de las posibilidades y cumplimientos técnicos que demuestran las gimnastas evaluadas, con miras a seleccionarse y conformar el representativo nacional a participar en el Sudamericano de Chile a realizarse la 2da quincena de Octubre, dada la proximidad de la fecha es mi deber informarles sobre las deficiencias técnicas encontradas así como las sugerencias a considerar para que sirvan en estos momentos de reajuste y consolidar todo aquello que beneficie al equipo como tal. En la Categoría Infantil las exigencias de la competencia están dadas por los Anfitriones y son las de la Ib. (la conocen los entrenadores). 3a, 3b, 2c (puras). En caballo de Saltos, podrán presentar 2 saltos iguales o diferentes.

Melissa Ponce.-

Caballo de Saltos.- Tiene 2 saltos iguales de grado de dificultad B 9.50 c/u, en ambas ejecuciones muestra deficiencias técnicas marcadas sobre todo en las fases de vuelo y postura del cuerpo en general. Esto como consecuencia del rechazo de piernas en el pique y rechazo de brazos en el apoyo.

Barras Asimétricas.- Le faltan elementos de dificultad, 2 "C" y 2 "B" y 3 exigencias específicas (salida mínimo B, un cambio de dirección, tiene elementos no característicos de la barra, y elección unilateral de elementos del mismo grupo), falta de limpieza general y postura del cuerpo.

Viga de Equilibrio.- Le faltan dos elementos de dificultad C y 3 exigencias específicas (serie acrobática, serie mixta, salida B) se cayó 3 veces, le falta seguridad, amplitud general y postura del cuerpo en todas las ejecuciones.

Manos Libres.- Le faltan dos C y 1 serie mixta, falta postura del cuerpo en general, elegancia, amplitud total.

Esta Gimnasta, no tiene experiencia competitiva, su nivel técnico es bajo, considero que no se encuentra preparada para un evento internacional en las condiciones deficientes, ni aportaría mucho en función de equipo.

Karen Monteverde.-

Esta niña aún no domina las ejecuciones básicas del salto que presentó

ambos de valor B 9.40 y 9.20 respectivamente, demuestra fases del salto aún en etapa de aprendizaje, ya que realizó ambos saltos con deficiencias técnicas marcadas.

Barras Asimétricas.- le faltan completar dificultades 2C,2B,y 4 exigencias específicas,(1 cambio de dirección,salida B,predominio del trabajo cerca de las barras)en cuanto a la ejecución es deficiente,no tiene fluidez ni amplitud.

Viga de Equilibrio.- Le faltan 5 exigencias específicas,1 C,es insegura,se cayó 2 veces,debe revisar su rutina para mejorarla y estar de acuerdo con el código actual.Le falta amplitud,rítmo y continuidad.

Manos Libres.- Le falta 2 dificultades ζ , no tiene amplitud en las ejecuciones acrobáticas y falta de postura de brazos y piernas en los rechazos.

Nota.- ésta niña le falta más tiempo de maduración técnica tiene posibilidades pero es prematuro para ella demostrar mejor técnica de todos los elementos que presentó.Aún no está preparada para un evento de esa naturaleza.

Sabrina Perez.-

Caballo de saltos.- presentó 2 saltos de valor B 9.50, presentó deficiencias de ejecución en los vuelos , pero realizó el salto completo, la mayor deficiencia es el rechazo de brazos para demostrar un mejor 2do vuelo.

Barras Asimétricas.- Tiene rutina corta le faltan 2 elementos, "C" y 2 exigencias específicas (1 cambio de dirección y salida B)debe mejorar la postura de piernas en los molinos y evitar los roces en el piso, así como eliminar los 2 impulsos de piés sobre la barra.

Viga de Equilibrio.- Tiene las dificultades y exigencias completas debe asegurar su entrada y su serie acrobática, puede mejorar ya que posee una rutina de 9.80 siempre y cuando asegure, se cayó 2 veces demuestra facilidad para este aparato pero aún le falta seguridad.

Manos Libres.- Tiene las dificultades y exigencias completas,debe asegurar su primera línea acrobática(doble giro)y afianzar su final.

Nota: Esta gimnasta no ha competido en 2 años, pero demuestra coraje competitivo, le falta preparación técnica indudablemente pero dentro de los ejercicios presentados su trabajo ha sido aceptable,y es posible que en el corto tiempo pueda reafirmarlo, con las respectivas indicaciones.

Magali Pinto.-

Caballo de Saltos.- Presentó 2 saltos diferentes de valor C y B 9,6 y 9,4 respectivamente, los errores técnicos de ejecución se observan en el rechazo del apoyo y falta de postura del cuerpo en las diferentes partes del salto, así como le falta mejorar el dinamismo de ambos saltos y asegurar el aterrizaje, ya que los saltos se evalúan en su mejor realización cuando el aterrizaje es correcto.

Barras Asimétricas.- Cumple con las dificultades, pero le falta una exigencia específica (1 cambio de dirección) y limpieza de todos sus elementos, ya que no controla las piernas que se flexionan todo el tiempo así como la postura de su cuerpo en las paradas de mano, lo que es penalizado y por ello pierde mucho en ejecución, sugiero que debe revisarse su rutina y seleccionar los kips, ya que en total presenta exceso de estos elementos lo cual indica elección unilateral de ejercicios de un mismo grupo.

Viga de Equilibrio.- Cumple con las dificultades y exigencias específicas, en general ,pero en ejecución pierde mucho por la falta de limpieza técnica, ya que sus piernas no mantienen el tono de firmeza ejecutiva durante el trabajo, su nota de partida es de 9,6, se cayó 2 veces.

Manos Libres.- le falta 1 C, debemejorar la forma de ejecución de los elementos de base por que allí' se encuentra el eje primordial para las combinaciones acrobáticas, así como también mejorar su expresión corporal.

Nota: Considero que a Magali ,se le debe dar un tipo de preparación física específica para mejorarle el tono muscular en general y así ella pueda demostrar mejor firmeza ejecutiva en todos los aparatos. ya que posee una gran elasticidad que no la controla , de allí que abandone su cuerpo en las ejecuciones.

De integrarse un equipo a participar en el Sudamericano opino que debe trazarse un control más a fin de mes tipo Competencia, dando la seguridad del caso a las gimnastas así como valorar las posibilidades técnicas de cada una en esa participación con los reajustes que crean conveniente hacer a partir de la fecha.

CATEGORIA JUVENIL

En esta categoría los parámetros evaluados fueron en base a la III Competencia, para medir las posibilidades reales de nivel de las gimnastas que se presentaron, siendo éstas, el tener 2 elementos de dificultad "D" en todos los aparatos así como presentar 2 saltos de diferente grupo estructural en Caballo.

Aparato: Salto

- Verónica Pinto.-Presentó 2 saltos diferentes de valor "C" 9,9 y "B" 9,5. respectivamente, en ambos saltos las deficiencias son leves, pero sugiero que se debe exigir mejor postura en las piernas durante los vuelos y el aterrizaje.

- Mariana Cuadra.-Realizó 2 saltos de valor "C" 9,9 c/u. En ambos casos su mayor falla fué no precisar el aterrizaje firme, así como su falta de empuje competitivo, ya que se abandonó en las ejecuciones teniendo los saltos realizados en sus fases.

- Giovana Barreda.- presento 2 saltos diferentes ,de valor B y C 9,5 y 9,8 .En ambos saltos le falta mejorar los rechazos en el apoyo y de esa manera demostrar el dinamismo que requiere el salto en sus fases importantes como son el 2do vuelo donde se observa la evolución completa del salto y formas de rotaciones longitudinal u horizontal.

- Inés Sala.- Esta gimnasta no tiene 2 saltos diferentes, los que mostro son de una misma familia por lo que se penalizó con 1.00pt al final de su nota, tiene facilidad para el salto, pero su excesivo peso corporal la disminuye en las ejecuciones de los vuelos y el dinamismo gral.

Aparato Barras Asimétricas.-

-Inés Sala, le faltan 2 dificultades "D" para esta competencia, por su peso le falta dinamismo y fluidez en los impulsos, debe mejorar la postura correcta de cada elemento y evitar pausas, presento un drill de bajo nivel técnico, su nota de partida 8.00pts.

- Mariana Cuadra.- Esta gimnasta tiene las exigencias específicas ,le falto 2 "D" ya que cambio su salida, debe mejorar y decidir su temple competitivo y demostrarlo ya que le falta crecerse competitivamente y demostrar sus verdaderas posibilidades.

- Verónica Pinto.- Demostró tener facilidad y dominio de su selección le falta 1"D" y la exigencia específica que es la salida mínimo "B", las bonificaciones que tiene debe realizarlas correctamente para poder ganarlas, creo que debe trabajarse sobre una salida fácil para el corto tiempo que falta y sobre todo segura ya que tiene posibilidades de estar en finales por una medalla y sería penoso que su salida desmejore la rutina completa y de no asegurarla con una sencilla de valor "B" mínimo arriesgarla a una caída que perjudicaría su puntaje total.

-Giovana Barreda.- Le faltan 2 "D" ya que la que demostró no se consideró por la ayuda que le brindó el entrenador, y el cambio de dirección opino que puede realizar el mortal Jäger, y debe insistir en la técnica de los elementos de impulso y postura correcta en cada elemento.

Aparato: Viga de Equilibrio

En este aparato se exige gran control de movimientos ya que se pierden competencias por las caídas propias de una ejecución errada.

-Mariana Cuadra.- Esta gimnasta tiene una rutina de 10.00 para la competencia Ib y de 9.90 para la III, tal como la presentó en el control tuvo 1 caída, apoyo las manos en la salida, perdiendo su bonificación, le faltó garra competitiva, se abandona fácilmente, se le debe conversar al respecto para que pueda mejorar por su parte ya que las expectativas son buenas para ella como deportista.

- Verónica Pinto. Esta gimnasta es competitiva, arriesga, tiene un drill de 10.00pts para una final, pero se cayó 3 veces, perdiendo así las bonificaciones, debe asegurar su entrada y salida, incidir en la expresión general, continuidad y ritmo total.

- Inés Sala.- para la III competencia le falta 1"D" y no hizo la serie mixta continuada por lo que se le descontó, debe mejorar la expresión general y bajar de peso.

-Giovana Barreda.- Le falta 1"D" y una exigencia específica(el elemento cerca de la viga, le falta seguridad en los elementos difíciles debe insistir más en ellos para afianzarlos, se cayó 2 veces y tuvo 1 pausa mayor de 6 segundos, su nota de partida fue 8.80.

Aparato : Manos libres

-Giovana Barreda.- Le faltan las 2"D" ya que la primera serie acrobática fue ayudada, le falta la serie mixta, considero que le falta aún seguridad para hacer el doble mortal en la primera serie y amplitud en los movimientos coreográficos. Nota de partida 7,90

- Verónica Pinto.- fue ayudada en las 2 series fuertes, considero que para el corto tiempo puede hacer la primera serie con doble mortal atrás, pero que no debe arriesgar en la serie final, ya que aún no lo ha demostrado sola.

- Mariana Cuadra Cumple con todas las exigencias, le faltó una "D" y creo que a pesar de la pedana, sin embargo se abandonó en los aterrizajes lo que motivó sus 2 caídas.

- Inés Sala.- Le faltaron 2 "D" ya que se cayó en la 1ra serie, tiene demasiado peso, lo que no la ayuda y desmerece su figura y puntaje le falta la serie mixta. Es todo cuanto puedo informar.

Hei Velasco



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Primito Documento
FOLIO No 24

INFORME TECNICO DE G.R.D.

A: F.P.G.

DE: Rosalía Yrges de Cadillo

Directora Técnica de G.R.D.

ASUNTO: Evaluación reglamentaria para el campeonato Sudamericano

Inafante Juvenil Octubre 1989. Santiago de Chile.

GIMNASTAS: Categoría Juvenil:

INKIL RODRIGUEZ BUENO *SI*

CARLA GUERRA ESPINOZA *SI*

CAROLA ROBLES LEON *informe técnico negativo*

Categoría Infantil:

MILAGROS CADILLO YORGES *SI*

KAREM MAYNERS *inf. tec. negativo*

FECHA: 13 de Setiembre 1989

LUGAR: Coliseo EDUARDO DIAZ

HORA: 4p.m.

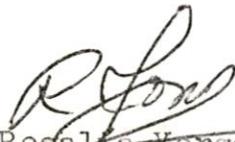
Se evaluó a las gimnastas de la categoría juvenil con los sgts.

resultados:

	CUERDA	ARO	BALON
INKIL R.	8.40	8.35	8/60
Carla G.	8.20	8.10	8.10
Carola R.	8.00	7.90	7.80

Categoría Infantil:

	ARO	BALON
Milagros C.	8.20	8.00
Karem M.	7.10	7.10


Rosalía Yrges

Directora Técnica



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
4715
20 SET. 1989
12:25 Recibido
RECIBIDO

01
VHO

Lima 18 de setiembre de 1989

Oficio No. 144.FPG.89

Señor Ing^o
Rodolfo Gremer Nicoli
Director Nacional de
Deportes de Afiliados
Presente.

DINAD - I P O
REGISTRADO
Fecha 20/9/89
Firma

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para solicitarle se sirva autorizar nuestra participación en el Campeonato Infante Juvenil de Gimnasia a realizarse en Santiago de Chile del 10 al 17 de Octubre del año en curso, el mismo que será financiado con dinero del Tesoro Público.

Igualmente solicitamos se expida la Resolución de viaje respectiva avalando la nomina que estamos adjuntando al presente.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente

concluido
Antich

ANTONIO QUADRA PACHECO
DIRECTOR TESOERO
Federación Peruana de Gimnasia

MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia

GFA/rdc.

5,170 x 5,600 = 28'952'000 =

4/10/89

SAN LUIS (VIDENA)
SEÑORES UNACI HORARIO E 00 9:30 PM DIAS 5415(4)
SEMANAS 40
MES (S) 10. 11. 12. 1. 2. 3.

COMITÉ NACIONAL
Pta. 2do. Piso
LIMA - PERU

COMITÉ NACIONAL DE LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Presupuesto de Pasajes

Vía Aero Perú

31 Pasajes Lima Santiago de Chile Lima
razón de \$ 235 x 31 = \$ 7.285.00



22 x 235

235
22

470
470

\$ 5,170

PROGRAMA DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES

I INTRODUCCION Y OBJETIVOS:

EL PRESENTE PROGRAMA DEBERA SER PRESENTADO A LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS CON UNA ANTICIPACION NO MENOR DE SEIS (06) MESES A LA FECHA DEL EVENTO.

NOMBRE DEL EVENTO: SUDAMERICANO INFANTIL - JUVENIL

LUGAR: SANTIAGO DE CHILE

FECHA: DEL 10 AL 17/10/79

ENTIDAD RESPONSABLE DE SU ORGANIZACION: FEDERACION CHILENA DE GIMNASIA

DISCIPLINA DEPORTIVA: GIMNASIA ARTISTICA FEMENINA

NIVEL:	1.- MUNDIAL	<input type="checkbox"/>	3.- PANAMERICANO	<input type="checkbox"/>	5.- BOLIVARIANO	<input type="checkbox"/>
	2.- OLIMPICO	<input type="checkbox"/>	4.- SUDAMERICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	6.-	<input type="checkbox"/>

SEXO:	FEMENINO	<input checked="" type="checkbox"/>	MASCULINO	<input type="checkbox"/>
-------	----------	-------------------------------------	-----------	--------------------------

CATEGORIA:	INFANTIL	<input checked="" type="checkbox"/>	JUVENIL	<input checked="" type="checkbox"/>	MAYORES	<input type="checkbox"/>
------------	----------	-------------------------------------	---------	-------------------------------------	---------	--------------------------

OBJETIVO DEPORTIVO: MEDIR EL NIVEL TECNICO ADQUIRIDO CON LOS DEMAS PAISES DEL AREA Y DISPUTAR LAS MEDALLAS DEL EVENTO, PARA LAS JUVENILES SINER ADEMAS DE PREPARACION PARA

II DE LOS RESPONSABLES:

DIRIGENTE (S): Sr. Ing. MANUEL COSTA BADO

CUERPO TECNICO HA TENIDO Y TIENE LA RESPONSABILIDAD DE PLANIFICAR LA CARGA Y EVALUACION DEL ENTRENAMIENTO, MEDIANTE CONTROLES Y EVALUACIONES PERIODICAS.

MEDICO: LOS GIMNASTAS RECIBEN LA VISITA DEL MEDICO DE DOS (2) A TRES VECES A LA SEMANA, LLEVANDOSE UNA HISTORIA CLINICA DE CADA GIMNASTA, ASI COMO EXAMENES CLINICOS EN CADA UTAPA PRE-COMPETITIVA.

III PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO:

PRESUPUESTO:

PROGRAMA PREPARATORIO : 1/

PROGRAMA COMPETITIVO :

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO : \$ 7,285.

INGRESOS RECURSOS PROPIOS :

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS :

IV DEL ENTRENAMIENTO:

LUGAR DE ENTRENAMIENTO: GIMNASIO TUPAC - AMARU
SAN LUIS (VIDENA)

SESIONES: UNA (1) HORARIO: 5:00 y 9:30 PM DIAS: SEIS (6)

SEMANAS: 40 MES (S): 10 MESES

III. CRITERIOS DE SELECCION...

ASISTENCIA Y DISCIPLINA EN LOS ENTRENAMIENTOS. LA ASISTENCIA ES DEL 99% LAS AUSENCIAS HAN SIDO POR MOTIVO DE ESTUDIOS. LA DISCIPLINA ES BUENA, EN TRATAMIENTOS DE ESFUERZO Y CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS.

CRITERIO TECNICO INDIVIDUAL: TENEMOS LA SEGURIDAD DE QUE NUESTRA GIMNASIA ESTARA EN LAS FINALES DE CADA UNO DE LOS APARATOS, Y QUE PRESENTARAN UN NIVEL TECNICO DE ACORDA A LAS EXIGENCIAS DEL NUEVO CODIGO INTERNACIONAL

CRITERIO TECNICO COLECTIVO: NUESTRO EQUIPO JUVENIL PUEDE REALIZAR UNA BUENA PERFORMANCE, ASI COMO INDIVIDUALMENTE EN CADA UNO DE LOS EVENTOS, EL EQUIPO INFANTIL ES NUEVO PUES ESTA ES SU PRIMERA COMPETENCIA, POR LO QUE ESPERAMOS PUDAN LUCHAR POR UNA DE LAS TRES LUGARES.

JUSTIFICACION DE RESULTADOS DE COMPETENCIAS ANTERIORES: EN PRINCIPIO PENSAMOS QUE EL RESULTADO ALCANZADO EN LA COPA PANAMERICANA REALIZADA DEL 23 AL 29/07/89 EN MEXICO FUE BUENO YA QUE NUESTROS DOS REPRESENTANTES FUERON A FINALES, DONDE ALCANZAMOS DOS QUINTOS PUESTOS Y UN SEPTIMO. LA COMPETENCIA FUE DE ADULTOS.

LISTA DE SELECCIONADOS:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA NAC.	TALLA	PESO	EXAMEN MEDICO
<u>RITMICA - JUVENIL:</u>					
	INKIL RODRIGUEZ				
	CARLA GUERRA				
	CAROLA ROBLES				
<u>RITMICA - INFANTIL:</u>					
	MILAGROS CADILLO YRIGES				
	KAREN MAINERS				
<u>ARTISTICA FEMENINA - JUVENIL</u>					
	MARIANA CUADRA				
	VERONICA PINTO				
	INES SALAS				
	GIOVANNA BARREDA				
<u>ARTISTICA FEMENINA - INFANTIL</u>					
	SABRINA PEEZ				
	MAGALI PINTO				
	GLADYS LOAYZA				
<u>ARTISTICA MASCULINA - JUVENIL</u>					
	EDGARD ALVA				
	GIANFRANCO VARGAS				
	JACKSON QUIROZ				
<u>ARTISTICA MASCULINA - INFANTIL</u>					
	VICTOR HONORES				
	CARLOS CARPERA				
	ENRIQUE VERTIZ				

PROGRAMA DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES

I INTRODUCCION Y OBJETIVOS:

EL PRESENTE PROGRAMA DEBERA SER PRESENTADO A LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS CON UNA ANTICIPACION NO MENOR DE SEIS (06) MESES A LA FECHA DEL EVENTO.

NOMBRE DEL EVENTO: SUDAMERICANO DE GIMNASIA

LUGAR: SANTIAGO DE CHILE

FECHA: DE 10 A 16

ENTIDAD RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION: FEDERACION PERUANA DE GIMNASIA

DISCIPLINA DEPORTIVA: GIMNASIA ARTISTICA MASCULINA

NIVEL: 1. MUNDIAL 3. PANAMERICANO 5. BOLIVARIANO

2. OLIMPICO 4. CARIBEICO 6.

SEXO: FEMENINO MASCULINO

CATEGORIA: INFANTIL JUVENIL MAYORES

OBJETIVO DEPORTIVO: PARTICIPAR EN LAS CATEGORIAS INFANTILES Y JUVENILES EN EVENTOS INTERNACIONALES - CONocer cual es el RENDIMIENTO TECNICO COMPETITIVO DE NUESTROS GIMNASTAS FUTUROS A NIVEL INTERNACIONAL

II

DE LOS RESPONSABLES:
DIRIGENTE (S): Sr. Ing. MANUEL COSTA BADO

CUERPO TECNICO LA DIRECCION TECNICA MASCULINA SE ENCUENTRA TRABAJANDO DENTRO DE UN PLAN DE ENTRENAMIENTO DE PERSPECTIVA MEJORANDO EN CORTO Y MEDIANO PLAZO LAS EVALUACIONES TECNICAS MEDIANTE CONTROLES QUE SE ESTAN EJECUTANDO PERIODICAMENTE CON MIRAS AL TORNEO SUDAMERICANO SE HA CUMPLIDO EN OPTIMAS CONDICIONES SUS RESULTADOS SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE LOS CONTROLES MEDICO.

LOS DEPORTISTAS QUE SE PREPARAN PARA ESTE TORNEO HA TENIDO CONTROLES MEDICOS DE ACUERDO AL PLAN PLANIFICADO QUE HAN SIDO TOMADOS POR EL MEDICO DE LA F.P.B.

III PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO:

PRESUPUESTO:

PROGRAMA PREPARATORIO : 1/

PROGRAMA COMPETITIVO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO 1/

INGRESOS RECURSOS PROPIOS

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

IV

DEL ENTRENAMIENTO:

LUGAR DE ENTRENAMIENTO: VI DENA - GIMNASIO DE LA FEDERACION PERUANA DE GIMNASIA

SESIONES 1 HORARIO 2 y 7 DIAS 6

SEMANAS 36 MES (S) 9

Federación Chilena de Gimnasia

AFILIADA A:
FEDERATION INTERNATIONALE DE GYMNASTIQUE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
COMITE OLIMPICO DE CHILE

FEDERACION PERUANA
DE
GIMNASIA
RECIBIDO
DIA ... / 80589 /
HORA ...
CIRCULAR No. 08/89 /
FIRMA



144

SANTIAGO, MAYO 05 DE 1989

DE : FEDERACION CHILENA DE GIMNASIA
AL : SEÑOR PRESIDENTE DE LA FEDERACION
PERUANA DE GIMNASIA
PRESENTE /

IX CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GIMNASIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para invitarle muy cordialmente a participar del IX CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GIMNASIA : ARTISTICA (DAMA Y VARON) Y RITMICA DEPORTIVA, versión que se realizará durante los días 12 al 15 de Octubre de 1989, en Santiago de Chile.

FECHA : 12 al 15/OCTUBRE/1989
CIUDAD : SANTIAGO - CHILE

LLEGADA DE LAS DELEGACIONES : 10 de Octubre de 1989
Santiago, Chile.

CLAUSURA DEL TORNEO: 15 de Octubre de 1989

DESPEDIDA DE LAS DELEGACIONES : 16 de Octubre de 1989.

DE LAS INSCRIPCIONES:-

- 1) Inscripción Preliminar : 15 de Julio de 1989
- 2) Inscripción : 15 de Agosto de 1989.
A esta fecha, deben enviar nómina de gimnastas, técnico y Jueces, para una mejor organización.
- 3) Inscripción definitiva : 15 de Septiembre de 1989.

A esta fecha, debemos tener a todos los equipos participantes con sus antecedentes completos.

Federación Chilena de Gimnasia



AFILIADA A:
FEDERATION INTERNATIONALE DE GYMNASTIQUE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
COMITE OLIMPICO DE CHILE

- 2 -

(nombres completos, número de gimnastas, fecha de nacimiento).

NOTA : Toda inscripción que llegue después de la fecha definitiva = 15/Septiembre/89 - no se tomará en cuenta.

DE LAS BASES .-

GIMNASIA RITMICA DEPORTIVA :-

- a) Categoría Infantil : 10 a 12 años
Implementos : Aro y Balón.
- b) Categoría Juvenil : 13 a 15 años
Implementos: Cuerda, Aro, Balón, Cinta.

Evaluación: Código 1989 - 1992

Modalidad : Pruebas Individuales

Participación: Selección de G.R.D.

Cada Delegación estará compuesta por :

Categoría Infantil

- 3 gimnastas
- 1 técnico
- 2 jueces de la especialidad

Categoría Juvenil

- 3 gimnastas
- 1 técnico
- 2 jueces de la especialidad

Participan 3 gimnastas, sólo 2 dan puntaje al equipo.

Premiación:

- Individual general
- Individual por Implemento
- Por Equipo (en cada Categoría)

GIMNASIA ARTISTICA FEMENINA

- a) Categoría Infantil : hasta 12 años (12 años cumplidos año 1989, nacidas hasta 1977)
- b) Categoría Juvenil : desde 13 a 15 años (1976 - 1975 - 1974), 15 años cumplidos año 1989.

DE LAS SERIES: Competencia 1B - III

Código : Edición 1989 - 1992

Federación Chilena de Gimnasia

AFILIADA A:

FEDERATION INTERNATIONALE DE GYMNASTIQUE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
COMITE OLIMPICO DE CHILE

- 3 -



Valores Documentales
FALD No. 10

DE LOS PARTICIPANTES:

Categoría Infantil

- 4 Gimnastas por país
(3 dan puntaje por -
equipo).
- 1 Técnico
- 1 Juez

Categoría Juvenil

- 4 Gimnastas por país
(3 dan puntaje por -
equipo).
- 1 Técnico
- 1 Juez

GIMNASIA ARTISTICA MASCULINA

- a) Categoría Infantil : ~~hasta~~ 12 años - *14 años*
- b) Categoría Juvenil : ~~13 a~~ 15 años - *17 años*

DE LAS SERIES : Competencia 1B - III

Código : Edición 1989 - 1992.-

DE LOS PARTICIPANTES:

Categoría Infantil

- 4 gimnastas por país
(3 dan puntaje por -
equipo)
- 1 Técnico
- 1 Juez

Categoría Juvenil

- 4 gimnastas por país
(3 dan puntaje por -
equipo)
- 1 Técnico
- 1 Juez

Nota : Toda persona que se integre de más en la delegación, deberá cancelar sus gastos en forma particular ó por la delegación oficial ó respectiva, al igual que los días que llegue antes de la fecha estipulada, o se quede después de la fecha de partida, registrará el mismo reglamento.

Rogamos a los países participantes, confirmar a la brevedad su inscripción y número de integrantes de cada equipo, para una mejor organización.

DE LA ESTADIA

Los gastos de Alimentación y Alojamiento, serán de cargo del país organizador.

Federación Chilena de Gimnasia



AFILIADA A:
FEDERATION INTERNATIONALE DE GYMNASTIQUE
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
COMITE OLIMPICO DE CHILE

- 4 -

Los gastos de pasajes desde su país de origen al lugar de la competencia, será de cargo de cada país participante.-

Estimado señor Presidente, esperamos poder contar con vuestra participación en la versión IX del Campeonato Sudamericano de Gimnasia.

Cualquier otra información, les será enviada oportunamente.

Las inscripciones deben hacerla llegar a :

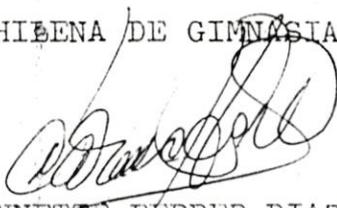
FEDERACION CHILENA DE GIMNASIA
AV. V. MACKENNA 44 - OFC. 29
SANTIAGO - CHILE
TELEFONO : 2220348 (09:00 a 13:00 HRS./ 15:00 a 19:00 HRS.)
TELEX : 240976 COCH CL

Esperamos poder contar con la presencia de nuestros hermanos del concierto Sudamericano.

Les saluda muy cordialmente,

por FEDERACION CHILENA DE GIMNASIA




JANNETTE FERRER DIAZ
Presidenta

JFD/jil.-

FEDERACION CHILENA DE GIMNASIA
AV. V. MACKENNA 44 - OFC. 29
TELEFONO : 2220348 - SANTIAGO

DEL DEPORTE
Visado Documento
FOLIO No 1

Federación Peruana de
GIMNASIA
RECIBIDO
Día 03-08-89 250-A
Hora 11:00 P.M.
Firma

CAMPEONATO SUD-AMERICANO

REUNION CON DELEGADOS :

Se hace una Reunión a las 22:00 horas, del día 26 de Julio de 1989, en ciudad Victoria, México, para aclarar algunas dudas y/o problemas respecto a las bases enviadas por Chile para dicho evento.

Asisten :

País	Delegado
1) Argentina	José María Bancalari
2) Brasil	Mario César Pardini
3) Colombia	William Montoya
4) Perú	Antonio Cuadra y Oreste (Técnico)
5) Venezuela	Pilar Prieto de S.
6) Chile	Pilar Moya Monroy

Varones :

Se aclaran las edades para las Categorías "Infantil" Varones:

Edad : 12 a 14 años (1975 - 1977) año nacimiento

Juvenil : 15 a 17 años (1972 - 1974) año nacimiento

Estas edades quedan oficiales y fijas para las proximas competencias.

Altura de los Aparatos

Categoría "Infantil"

1.- Caballo con Arzones : altura 95 cms.

Se coloca colchoneta adicional de 10 cms. para la entrada, se mide la altura desde la colchoneta a la cubierta del caballo.

2.- Salto de caballo : (longitudinal) altura 1.20 cms. colchoneta adicional de 20 cms. para la caída (20 + 20 cms.), -- queda a 40 cms.

Fed. Chilena de Gimnasia

Teléfono 240976 CACHA

- 3.- Paralelas Simétricas: opcional la altura, 1.50 a 1.75 cns.
Colchonetas normales.
- 4.- Anillas: altura normal 2,55 cns., Colchoneta adicional de
20 cns. (20 cns. oficial + 20 cns.), queda a 40 cns..
- 5.- Barra Fija : igual es opcional, depende de los gimnastas -
(20 + 20 cns.)

Categoría "Juvenil" (15 a 17 años)

Aparatos : medidas oficiales

Participantes :

Infantil = 4 Gimnastas + 1 Técnico

Juvenil = 4 Gimnastas + 1 Técnico

Compiten los 4 gimnastas. (se determina finalmente el suplente).
Se suman los tres puntajes de los gimnastas oficiales.

Finales Varones.-

Categoría "Infantil"

Concurso IB + C

(2c - 4b - 6a) + (1c) = 3c

Salto Caballo: 2 saltos iguales ó diferentes.

Nota: promedio de los saltos.

Categoría "Juvenil"

Concurso IB y III

Jueces : 2 jueces por país. Los Jueces deben ser Internacionales
ó Nacionales, en caso que falten jueces, el país debe pro
porcionar los restantes.

DAMAS

1.- Edades

Infantiles : 10 a 12 años (1977 - 1979) año nacimiento

Juveniles : 13 a 15 años (1974 - 1976) año nacimiento

Medidas Aparatos :

- 1.- Salto : igual para el equipo, 1.20 opcional 1.10.
- 2.- Viga : 1,20 opcional por equipo, colchoneta adicional por equipo de 20 cms.
- 3.- Paralelas Asimétricas: misma medida, separación hasta 90 cms., se puede mover 5 cms. para arriba ó abajo.
Opcional: colchoneta adicional para la caída (+ 20 cms.)

Para el Salto, se puede ocupar oficial ó bajar a 1.10 cms., esto es para todo el equipo.
Incluso se sugirió que en la Reunión Técnica, se avisara a las gimnastas que saltan con el Caballo más bajo y se colocaran dentro de un grupo.

Finales Infantiles :

- a) Concurso IB
- b) Salto = 2 saltos diferentes ó iguales.
La nota es el promedio.

Finales Juveniles : medidas oficiales.

Concurso IB y III.

Participantes:

Categoría Infantil : 4 Gimnastas + 1 Técnico

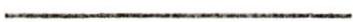
Categoría Juvenil : 4 Gimnastas + 1 Técnico

Se determina la gimnasta suplente, compiten las 4 gimnastas, pero participan solo tres.

Jueces

2 Jueces por país, Jueces Internacionales ó Nacionales

- Las finales de Damas y Varones, pueden ser intercaladas ó bien, separadas, es necesario considerar el beneficio de los gimnastas.



GIMNASIA RITMICA DEPORTIVA

Categoría "Infantil" : 10 a 12 años
(1977 - 1979) año nacimiento.

Categoría "Juvenil" : 13 a 15 años
(1974 - 1976) año nacimiento

Implementos

Infantiles: Aro y balón

Juveniles : Cuerda, Aro, Balón y Cintas.

Participantes

3 Gimnastas por Categoría + 1 Técnico
Las tres (3) gimnastas otorgan puntaje para el equipo.

Jueces : 2 (dos) Jueces por país, estos deben ser Internacionales
ó Nacionales.

Finales de las tres (3) Disciplinas: Según Código F.I.G., parti-
cipan 3 gimnastas hasta dos por país.

Delegación

Varones

Categoría Infantil

4 Gimnastas + 1 Técnico

Categoría Juvenil

4 Gimnastas + 1 Técnico

Damas

Categoría Infantil

4 gimnastas + 1 Técnico

Categoría Juvenil

4 Gimnastas + 1 Técnico

Rítmica Deportiva

Categoría Infantil

3 Gimnastas + 1 Técnico

Categoría Juvenil

3 Gimnastas + 1 Técnico

Jueces

Varones = 2 Jueces por país
Damas = 2 Jueces por país
Rítmica = 2 Jueces por país

1 Jefe de Delegación = Total 35 personas por país

1.- Asambleas Técnicos por disciplinas

2.- Asamblea General: se dan a conocer los acuerdos

"Los delegados aceptan por unanimidad, estas modificaciones, además del compromiso final de asistir con equipo completo a dicho evento. "

"Se solicitó se avise a los otros países estos acuerdos."

"Solicitar fecha y hora de llegada".

Atentamente,

Pilar Moya M.

Competencia Sud Americana

11 al 15 de Octubre de 1989

Congreso Técnico : 11 de Octubre de 1989 : 10:00 horas

Inauguración : 11 de Octubre de 1989 : 18:00 horas

12/Octubre/89 :

15:00 horas : Artística Damas (Infantil)
" Varones

19:00 horas : Artística Varones (Juvenil)
" Damas

13/Octubre/89 /

19 Horas : Gimnasia Rítmica Deportiva (Premiación)

14/Octubre/89 /

Finales por Aparato Gimnasia Artística

Varones : Infantil = 16:00 horas

Damas : Juvenil = 19:00 horas

15/Octubre/89 /

09:30 horas = Finales de Gimnasia Rítmica Deportiva

13:30 horas = Clausura

16/Octubre/89 / Salida de Delegaciones

Nota : Cada país deberá traer :- 2 (dos) Banderas por país
- Canción Nacional del país

FEDERACION CHILENA DE GIMNASIA



K
0220 SVC LIMCD#
0341B LIMTC PE

ENTEL PERU S.A.
TELEX-TELEGRAFIA
7 SEP 89 18 39

FEDERACION PERUANA
DE
GIMNASIA
RECIBIDO
MA. 110989.
HORA. [Signature]

29

TC-004

ZCZC CLL524 161 16653 TLX240976 COCH CL
PELA CO CLSO 057
SANTIAGO DE CHILE/TLX 57/51 07 1633

192

FEDERACION PERUANA DE GIMNASIA
ESTADIO NACIONAL
PUERTA NRO. 29
LIMA

SOLICITAMOS A LA BREVEDAD POSIBLE ENVIEN NOMINA GIMNASTAS
PARTICIPANTES SUDAMERICANO, JEFE DELEGACION, TOTAL NUMERO
DELEGACION REPRESENTANTE DE SU PAIS ADEMAS CURRICULUM DE-
SPORTIVO GIMNASTAS SI ES POSIBLE. INFORMACION OJALA HASTA
EL 12/SEPTIEMBRE/89.
SALUDOS

FEDERACION CHILENA DE GIMNASIA
JEANNETTE FERRER DIAZ
PRESIDENTA

NNN
BGD 07/09/89 HRS 18:45
0220 SVC LIMCD#
0341B LIMTC PE

V



AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

Lima, 13 de junio de 1,989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMISIA DE PARTES
DOCUMENTOS
FOLIO No 14
13 JUN 1989
RECIBIDO

Oficio N°077-FPG.89

Señor Ing^o
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte de Afiliados
Presente.-

De nuestra especial consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, elevando documentación pertinente para nuestra participación en el IX Campeonato Sudamericano de Gimnasia a, realizarse en Santiago de Chile del 12 al 15 de octubre del año en curso.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente.

Es grato suscribimos de Ud.

Atentamente,


ABEL CARLIN
DIRECTOR DE ORGANIZACION
Federación Peruana de Gimnasia




ANTONIO QUADRA FACHO
DIRECTOR TESORERO
Federación Peruana de Gimnasia

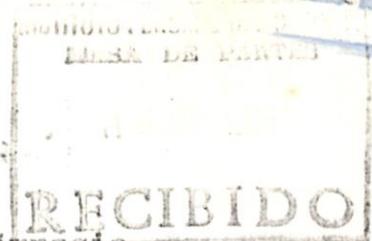


Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU



IX Campeonato Sudamericano de Gimnasia.

Lugar: Santiago de Chile.

Fecha: Del 12 al 15 de octubre de 1,989

Participantes:

Gimnasia Rítmica:

- INFANTILES : 3 gimnastas.
- JUVENILES : 3 gimnastas.
- 1 Juez.
- 1 Entrenador.

Gimnasia Artística:

- Infantiles Damas: 4 gimnastas.
- Juveniles Damas 4 gimnastas.
- Infantiles Varones 4 gimnastas.
- Juveniles Varones 4 gimnastas.
- 2 Entrenadores.
- 2 Jueces.
- 1 Delegado.
- 1 Dama de Compañía.

Total Persona : 30

Pasajes:

11 Infantiles	x \$.156.50	=.....	\$.1,721.50
19 Mayores	x \$.405.00	=.....	7,695.00
			9,416.50

Viáticos:

22 ginn.	x \$.4.00	x 6 días	=.....	528.00
6 Entren.	x \$.8.00	x 6 "	=	288.00

Total:..... \$10,232.50

[Signature]
 ABREU JAVIER
 DIRECTOR DE ORGANIZACION
 Federación Peruana de Gimnasia



[Signature]
 ANTONIO CUADRA FACIO
 DIRECTOR TESOERO
 Federación Peruana de Gimnasia



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

DEL DEPARTAMENTO
Trámite Documental
FOLIO No 21

Lima 13 de setiembre de 1989

Oficio No- 141-FPG-89

Señores
AERO PERU
Presente-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para manifestarles que con motivo del Campeonato Sudamericano a realizarse en Chile- Solicitamos a Uds. se sirvan reservarnos 35 pasajes en la ruta Lima - Santiago - Lima para el día 10 de octubre del año en curso.

Que siendo la nuestra una delegación nacional a este evento le pedimos nos otorgue la tarifa especial que corresponde a Delegación Deportiva.

Agradeciéndole su amable atención y servicio - aprovechamos para suscribirnos de Uds.

Atentamente


MANUEL COSTA BADO
SECRETARIO
Federación Peruana de Gimnasia


ANTONIO CUADRA FAJARDO
DIRECTOR TECNICO
Federación Peruana de Gimnasia

GFA/rdc.

50 % Desc. F

Base TARIFA 470.

Neto : 235. USD.





I N F O R M E

140989
M.C.

A : FEDERACION PERUANA DE GIMNASIA
DEL : PROF. VICTOR HONORES ESQUIVEL
DIRECTOR TECNICO MASCULINO
ASUNTO : Resultado Del Control Infanto-Juvenil
Selectivo para Santiago de Chile.
FECHA : Lima, 11 de Setiembre de 1989.

Me es grato dirigirme a Ud. para darle a conocer el resultado del control realizado el 08mde Setiembre a las 4.30pm.

La Calificación.- Estuvo a cargo del personal Técnico de Jueces Masculino integrado por:

- Genner Gutiérrez Peruano
- Rene Malky Peruano
- Kasmo Masano Japones
- Victor Honores Peruano.

Resultados:

Categoría Infantil

	<u>Puntaje</u>
1.- Victor Honores Segura	32.80
2.- Carlos Carrera Tello	32.10
3.- Enrique Vertiz Villafana	31.20
4.- Gian Carlos Lovon Camchumani	30.75

Categoría Juvenil

	<u>Puntaje</u>
1.- Edgar Alva Vega	42.95
2.- Gianfranco Vargas Chang	41.55
3.- Jackson Quiroz	39.90
4.- Augusto Duran Centeno	38.80
5.- Pavel Dávalos	35.80

Asimismo, manifiesto que los jueces presentes que calificaron dieron a conocer los diferentes errores que tenía que eliminarse y el puntaje mejore en cada una de ellos; ya que de acuerdo al último código de puntuación nuestros gimnastas infantiles tienen un promedio de 5.50 pts. que equivale a un 60% de rendimiento técnico muy considerable respetando su edad cronológica; también debo darles a conocer que los juveniles tienen un promedio de 72.20 pts. más del 70% de rendimiento y que estos, infantiles y jóvenes gimnastas no han alcanzado hasta el momento el más alto rendimiento por faltarles 30 días más de preparación.

..//

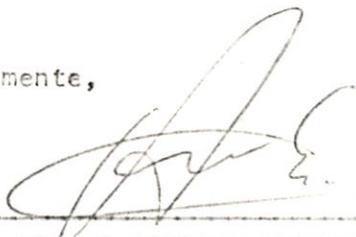
Por tal razón doy entrega de las planillas y resultados generales donde da fé de la evaluación realizada.

Ante lo expuesto sugiero realizar otro control ya que esto servirá para mejorar su estado anímico competitivo quedando la fecha para fijar de acuerdo a la disponibilidad de los días que nos queda antes del viaje no pudiendo exceder de más de 15 días a partir de la fecha.

Sugerencia: Solicitamos a la Federación Peruana de Gimnasia para que considere a cuatro gimnastas por categoría según las bases del Torneo Infanto Juvenil de Chile ya que esto ayudaría a que promocionemos e incentivemos a nuestras gimnastas dado el esfuerzo de ellos realizan y obtengan una justa recompensa.

Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y de más fines.

Atentamente,



PROF. VICTOR HONORES ESQUIVEL

Director Técnico de Gimnasia
Masculina.

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
certifica haber evaluado al Sr. Manuel
Castro Bedo, encontrándolo en buen
estado de salud, no portador de
enfermedad infecciosa, y por
tanto apto al exterior del país.
Se expide el presente documento para
fines que se tiene a bien el interesado.

León 21 de junio 1989

[Signature]

RECIBIDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 085 67/119

IMPORTE



IMPORTE DEL CONCEPTO A TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLIGADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA

F-02-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

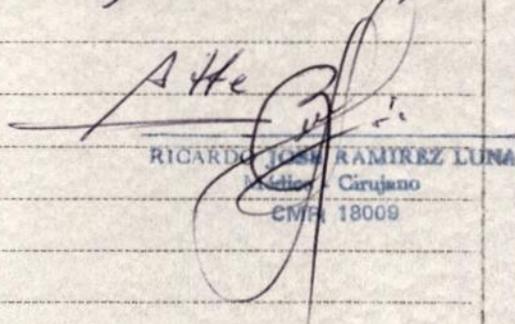
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
Certifica haber evaluado al Sr. Intil
Rodriguez, encontrandole en buen
estado de salud, no portador de enfe-
medad infectocontagiosa, Apto para viajar
al exterior del País.

Se expide el presente documento para
fines que están a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre 1989.

A He

RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.R. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 0511 EF/11
G. H. 19

IMPORTE



IMPORTE SEL. COM. AD. UNIV. ERADORA

I.- CONCEPTO

GUBIERNNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEBULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZO	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-09-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

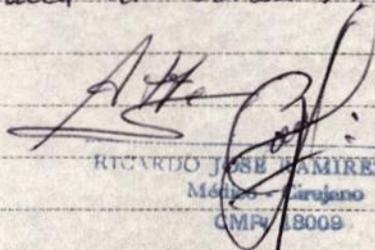
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que sus-
cribe certifica haber voluado a la
Sala. Carla Guerra Espinoza, en contran-
de en buen estado de salud, no
portador de enfermedad infectocontagiosa
Apto para viajar al exterior del País.

Se expide el presente documento para
fines que estare a bien el interesado.

Junio 21 Setiembre 1989

Atte. 

RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. DE ECONOMIA EF/11 85

IMPORTE



IMPORTE SELLO DE VALORACION TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARIJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

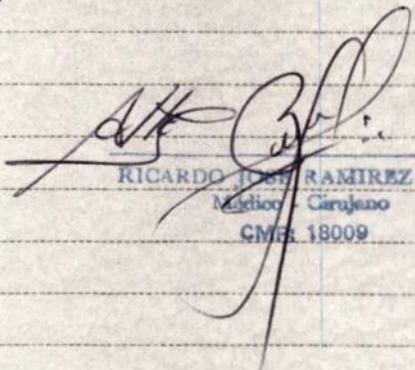
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
Certifica haber examinado a la Sra.
Carola Pobles León, encontrándole en
buen estado de salud, no portador de
enfermedad infectocontagiosa, Apto para
viaje al exterior del País.

Se expide el presente documento para
juces que estare a bien el interesado.

Leina, 21 Setiembre, 1989.


RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.F. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 02715 EF/11

IMPORTACION



IMPORTE DE LA OPERACION: 0070,00

1 - CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

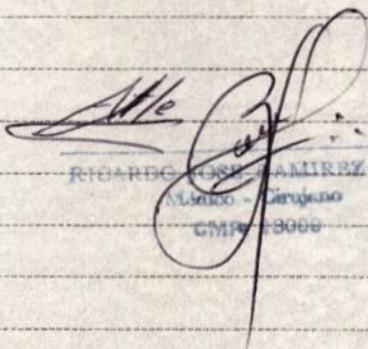
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que prescribe
Certifica haber observado a la Sra
Sofia Lanzillo de U., encontrándole
en buen estado de salud, no portador
de enfermedad infectocontagiosa, Apto para
Viaje al exterior del País.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre 1989.



RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA

México - Cirujano

GMI 13000

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 85-64/109

IMPORTE



IMPORTE DEL FONDO DE TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARIETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVE TE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>

F-0P-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

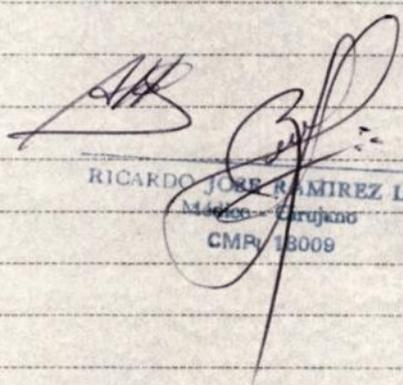
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
Certifica haber evaluado a la Seta Hilgones
Ladillo Torres, encontrandole en buen estado
de salud, sin portador de enfermedad infecto-
contagiosa, Apto para viajar al exterior
del País.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre 1989-


RICARDO JOSE RAMIREZ LUNA
Médico - Cirujano
C.M.P. 13009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/11-88

IMPORTE



IMPORTE SELLA N.º 1088 TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CASOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

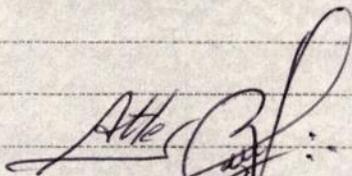
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que prescribió
Antigua haber evolucionado a la Seta. Rara
pneumonia, encontrándole en buen estado
de salud, no portador de enfermedad infecto-
contagiosa, Apto para viajar al exterior
del País.

Se expide el presente documento para que
que estimo a bien el interesado.

Luna, 21 Diciembre 1984.

Atte. 

RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico - San Juan
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST.



IMPORTES

IMPORTE SELLO DE LA AGENCIA EMISORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CASOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSPERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-OP-088

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

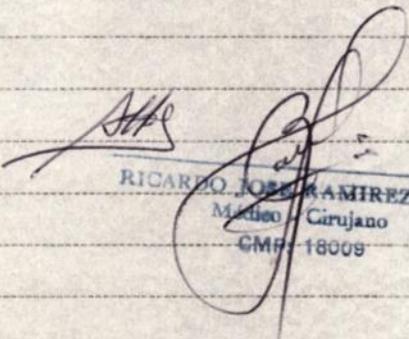
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
Certifica haber evaluado a la Sra. Beatriz
Torres de Radillo, encontrándole en buen
estado de salud, sin padecer de enfermedad
infecto-contagiosa, Apto. para viajar al
Exterior del País.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre 1989.


RICARDO TORRES RAMIREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 15 EF/11

IMPORTACION



IMPORTE: S/0070.00

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-0P-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

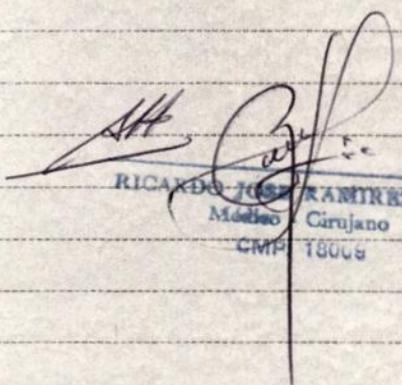
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que prescribió
certifica haber evaluado a la Sra. Saveria
Calderrín, encontrándole en buen estado
de salud, no presenta de enfermedad
infectocontagiosa. Apto para viajar al
exterior del País.

Se expide el presente documento para
jines que estube a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre 1989.


RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.P. 18069

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 05 EF/11

IMPORTACION



IMPORTE PER. NO MAQUINADO TITULADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARIETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA



F-OP-088

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

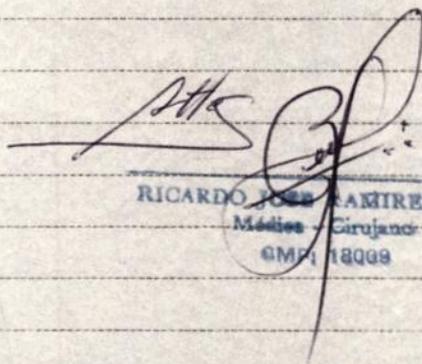
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
Certifica haber intervenido a la Seta-Sobrina
Pérez Talavera, manifestándole su buen
estado de salud, no padeciendo de enfermedad
infecto contagiosa, Apto para viajar al
Exterior del País.

Se expide el presente documento para
que sirva que estuviere a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre 1989.



RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
G.M.F. 18099

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EP/11-89

IMPORTE



IMPORTE SELLO MACROIMPRESOR TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA

BANCO DEL ECONOMISTA
DE LA NACION
Avenida VILLA EL SALVADOR
13 SET 1989
Exp. Especies Valoradas

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
Certifica haber evaluado a la Sra. Mgalely
Pinto Jaramiento, encontrándole en buen
estado de salud, no portadora de enfermedad
infecto contagiosa, Apto para viaje al
exterior del País.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre de 1989.

Atte, 
RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.P. 18008

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 09-85-EE/11

IMPORTACION



IMPORTE SE LO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARIJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA



F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Medico que prescribe
Certifica haber evaluado a la Sra. Gladys
Loayza Valdivia, encontrandole en buen
estado de salud, no portadora de enfermedad
infecto contagiosa, Apto para viajar al
exterior del Pais.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre 1989.

Stk 

RAMIRO LUNA
Médico Cirujano
18008

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 05.85 EF/11.

IMPORTE



IMPORTE SEÑALADO EN EL ESTAMPADO

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	

F-OP-088

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

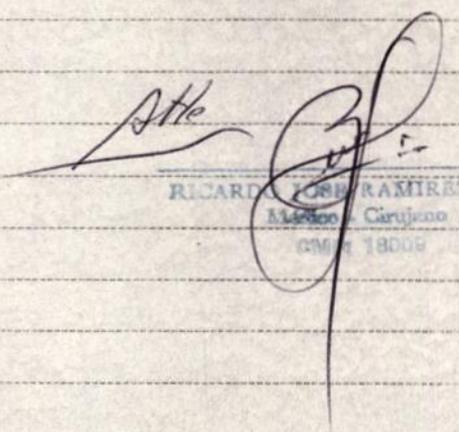
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
Certifica haber observado al Sr. Walter
Sabreda, encontrándole en buen estado
de salud, no portador de enfermedad
sujeto contagiosa, Apto para viajar al
exterior del País.

Se expide el presente documento para
juicio que estare a bien el interesado.

Lima, 21 Setiembre 1989

Atte

RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
G.M. 18008

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 05-85-EE/11

IMPORTE



IMPORTE SELECCIONADO EN LA TABLA DE VALORES IMPRIMIDA EN LA CARTELA DE VALORACION

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA



F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

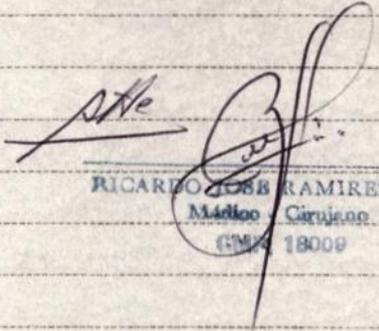
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
Certifica haber evaluado a la Sra. Mariana
Cecilia Argente, en buen estado de
salud, sin patología de enfermedad
suprarenal, Apto para viaje al
Exterior del País.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lima 21 Setiembre 1989.


RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 03885 EF/11-3

IMPORTE



IMPORTE DEL PAGO EN ESPECIES VALORADAS TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

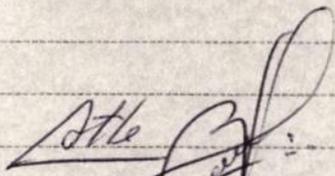
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
Certifica haber evolucionado a la Srta. Virgínia
Pinto Zambrano, encontrándole en buen
estado de salud, no portadora de enfermedad
infecto contagiosa, Apto para viajar al
exterior del País.

Se pide el presente documento para
quien que estime a bien el interesado

Lima, 21 Setiembre 1989.



RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico - Cirujano
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 07-76-EF/11

IMPORTACION



IMPORTE DEL VALORADO: S/ 3070.00
IMPORTE DEL VALORADO: S/ 3070.00
IMPORTE DEL VALORADO: S/ 3070.00

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

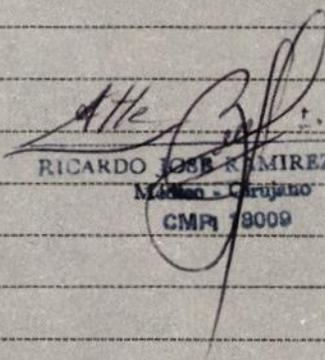
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
Certifica haber evaluado a la Sra. Juana
Dalias Pato, en contra de la su buen estado
de salud, no portadora de enfermedad
infecto contagiosa apta para viaje al
Exterior del País.

Se expide el presente documento para
juces que estare a bien el interesado

Lima, 21 Setiembre 1989.

Atte. 
RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA

Médico - Cirujano

CMP 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 05195 EF/11

IMPORTE 



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F-OP-080

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

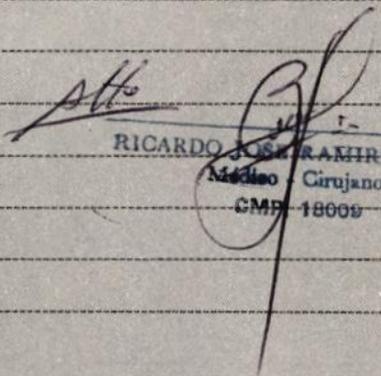
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
Certifica haber visitado a la Sra. Ciraruma
Barreda Ojeda, encontrándola en buen
estado de salud, no padeciendo de enfermedad
infectocontagiosa, Apto para viajar al exterior
del País.

Se extiende el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lima 21 Setiembre 1989.


RICARDO JOSÉ RAMIREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 05185-EF/11

IMPORTE

PERU
D.L. 316
0070.00
INTIS
R.M. 051-85-EF/11
E. OP-088

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

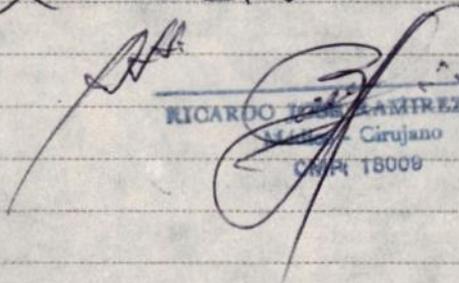
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO.

El suscrito fue
sugiere atenta ~~inter~~ evolutivo
el Sr. Osorio ~~San~~ Osorio
encuentrandolo en buen estado
de salud, no padeciendo de enferme
dad infectocontagiosa, apto para
Viaje al exterior del país
Se expide el presente documento
para fines que es como a
bien del interesado

Lima 21 de Septiembre de 1989


RICARDO TORRES RAMIREZ-LUNA
Médico Cirujano
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85

IMPORTE



IMPORTE SELLO

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

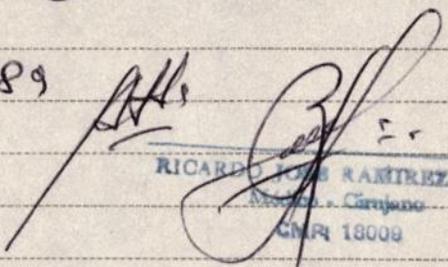
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO.

El médico fue durante
autopsia de un evaluado a la Dra
Dra. Albano Baredes, encontrandola
en buen estado de salud, no pre-
senta de enfermedad infecto-
contagiosa, apta para viaje
al exterior del país.
Se expide el presente documento
para fines que estimo a bien
del interesado.

Lima 21 Set. 89


RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/IX 89

IMPORTE

IMPORTE SE L. Q. MACHONIA - IMPRIMADORA



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Sr. Lora fue sometido
a una prueba de su aptitud a la
Srta. Silvia Reyes Borca, encontran-
dola en buen estado de salud, no
padece de enfermedad infecto-
contagiosa, apta para viajar
al exterior del país.
Se expide el presente documento
para fines que estime a
Buen la Intendencia

Lima 21 Set. 89

RICARDO RAMIREZ LUNA
Médico - Cirujano
C.M.R. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85

IMPORTE

8.V.89

PERU
D. L. 316

0070,00

IMPORTE SELLO MAQUINA EMBRADORA

R.M. 051-85-EF/11
F. 02-088

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

DIVERSOS ENCARGOS

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUATUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que
suscribe esta cédula ha sido evaluado
al ser doctor Honoris Causa,
encuentranlo en buen estado
de salud, no portador de enferme-
dad infectocontagiosa, apto
para viaje al exterior del País
de expedir presente documento
funcionario que estimo
de buen uso y deseado

Lima 21. 10. 89

[Handwritten signature]

RICARDO RAMIREZ LUNA
Médico - Cirujano
C.M.P. 18005

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

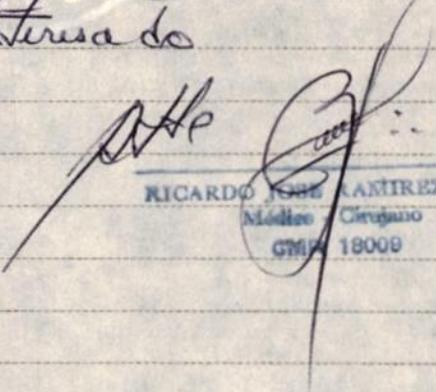
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Se me dio por suscribe
antes para que se le
debe de dar a
Sr. Carlos Camero Tello, encontrándolo
en buen estado de salud, no por
haber de enfermedad infecciosa
transmisible, apto para viajar al
exterior del país.

Se expide el presente documento
para fines que estimo a
bien en virtud de

Lima 21 Set. 89


RICARDO JOSÉ SANTIRÉZ LUNA
Médico Cirujano
G.M.A. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11



IMPORTE →

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F-OP-088

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Se me ha
surgido ante mí la necesidad de
af. de. Ample Vélez Villoran
encontrándolo en buen estado
de salud, no portador de enfe-
dad infecciosa, apto para
trabaja en el exterior de país
de expide el presente comprobante
para fines que estime e bien
de interesada

Lima 21 set. 89

RICARDO JOSE RAMIREZ LUNA
Médico Cirujano
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/IV

IMPORTE



IMPORTE SELLO MINIST. TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

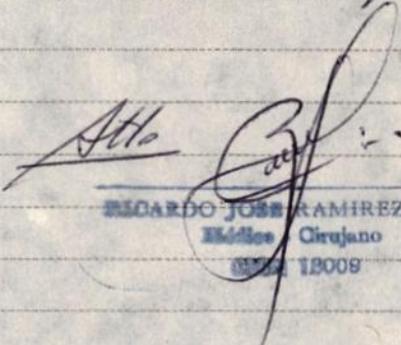
DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que prescribió
certifica haber evolucionado al Sr. Yohann Peña
del Soler, encontrándolo en buen estado
de salud, no portador de enfermedad
infectocontagiosa, apto para viajar al
exterior del País.

Se expide el presente documento para
fines que están a bene el interesado.

Lima, 21 Setiembre de 1989.

Atto

RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico Cirujano
1909

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/V

IMPORTE

847.89

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA -- CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA -- CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	

PERU
D.L. 316
0070,00
INTIS
P.M. 051-85-EF/II
P. OP. 068

BANCO DE LA NACION
DIVISION VALORADOS
CERTIFICADO MEDICO

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

F-OP-088

BANCO DE LA NACION
10 14 JUL 1989

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
certifica haber evolucionado al Sr. Edgard
Alva Vega, en contrandolo en buen
estado de salud, no portador de enfermedad
infecto contagiosa, apto para salir al
Exterior del País.

Se expide el presente documento para
quien que estare a bien el interesado

Lima, 21 Setiembre 1989.

Atto
RICARDO JOSE RAMIREZ LUNA

Médico - Cirujano

ONPS 12009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 05185 EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA EMISORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -- (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA -- CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA -- CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE
INSCRIPCION	(PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	(PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que prescribió
certifica haber evolucionado al Sr. Campreuco
Vargas Chang, en encontrándose en buen
estado de salud, no portador de enfermedad
infecto contagiosa, apto para salir al
exterior del País.

Se expide el presente documento para
que sirva que estuviere a bien el interesado

Lima, 21 Setiembre 1989.

Atk

RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico - Cirujano
C.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/11

IMPORTE

711.89

PERU
D.L. 316

0070,00

IMPORTE SELLO MÁQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA — CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA — CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUATUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
certifica haber evaluado al Sr. Jackson
Quino, encontrándose en buen estado de
salud, en portador de enfermedad infecto-
contagiosa, apto para viaje al exterior del
país.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lana, 21 Setiembre 1989.

Atte

RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA
Médico - Cirujano
GME 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051.85 EF/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
certifica haber evolucionado al Sr. Victor
H. Suarez Esquivel, encontrandose en buen
estado de salud, no estado de enfermedad
infect. contagiosa, apto para viajar al
Exterior al Pais.

Se expide el presente documento para
cuius que estare a favor el interesado.

Lima, 21 Octubre 1989.

Ates


RICARDO JOSÉ RAMIREZ LUNA
Médico Cirujano
G.M.N. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 05/15 EF/11

IMPORTACION



IMPORTE DEL VALORADO: S/ 70,00

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARIETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CAL LAO MUEBLES
- LIMA - CAL LAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

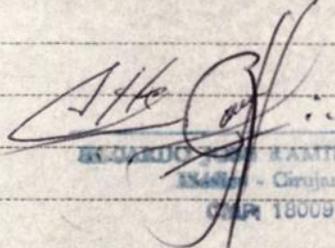
DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El ~~medico~~ que suscribe
certifica haber evaluado al Sr. Palmino Del
Solar y dia, encontrandose en buen estado
de salud, no portador de enfermedades
infecto contagiosas, apto para viajar al
Exterior del Pais.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lana, 21 Setiembre 1989.



DR. EDUARDO RAMIREZ LUNA
Médico - Cirujano
C.M.P. 18009

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051.26 EP/11.73

IMPORTE



IMPORTE SE L. MACQUIN TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
 - FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
 - FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
 - INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS
 - INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
 - CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
 - COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIR
 - COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - PERITAJE CRIMINALISTICO
 - ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARIETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
 - CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
 - CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
 - CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
 - BOLETA RECUSACIONES
 - PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
 - LIMA - CALLAO MUEBLES
 - LIMA - CALLAO INMUEBLES
 - SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
 - SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
 - FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
 - FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
 - TRANSPERENCIA DE VEHICULOS
 - PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 - BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
 - BOLETA DEL ECONOMISTA
 -
 -
 -

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que preside enciende
haber examinado al Sr. Ricardo
José Ramírez Luna de 35 años,
quien no presenta signos de
enfermedad actual, un peso con-
sistente ni de otro tipo, su condición
son apto para viajar al exterior, por
lo cual se extiende el presente
certificado.

Sina 21 de Junio 1989.

Rodolfo

Rodolfo Anibal Plata Cruz
C.M.P. 16897.

Nr. El Sol 684 (Cruz)

Rodolfo Anibal Plata Cruz
Capitán SFP Médico
C. I. 98711

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 85-EF/11

IMPORTE



IMPORTE DEL O VALORADO TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO _____

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
certifica haber examinado al Sr. Estan
Gutierrez Sbad, encontrándose en buen
estado de salud, no portador de enfermedad
infecto contagiosa, apto para viajar al exterior
del País.

Se expide el presente documento para fines
que estime a bien el interesado.

Lima, 21 Diciembre 1989.

Atte

Dr. ESTEBAN RAMIREZ LUNA
Médico - Cirujano
M.N. 18090

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 185 EF/13

IMPORTE



IMPORTE SELLO VALORADA TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-088

EXPENDEDOR